



República de Colombia
**Tribunal Superior Del Distrito
Judicial De Valledupar**
Sala Segunda de Decisión Civil – Familia – Laboral

HERNÁN MAURICIO OLIVEROS MOTTA
Magistrado Sustanciador

REFERENCIA: CIVIL – PERTENENCIA – APELACIÓN SENTENCIA
RADICACIÓN: 20011-31-89-001-**2013-00054-01**
DEMANDANTE: BLANCA ESTELA OLIVEROS MONTENEGRO
DEMANDADO: ENRIQUE ÁLVAREZ SANCHEZ
DECISIÓN: CORRE TRASLADO A LAS PARTES

Valledupar, ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós (2022).

En el presente asunto, de conformidad con lo establecido en el inciso final del artículo 170 del Código General del Proceso, **SE ORDENA CORRER TRASLADO A LAS PARTES** de las respuestas allegadas por Unidad Administrativa de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas y la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Aguachica, en cumplimiento a lo dispuesto en auto proferido el pasado 5 de julio.

La secretaria, controle el término y una vez vencido ingrese las actuaciones al Despacho para definir lo que en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

HERNAN MAURICIO OLIVEROS MOTTA

Magistrado